

viernes, de nueve a catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, hasta el día 9 de diciembre de 1997.

Apertura de ofertas: Acto público, a las once horas del día 19 de diciembre de 1997, en la sala de juntas del IMSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Leganés, 11 de noviembre de 1997.—El Director general, P. D. (Orden de: 21 de mayo de 1996), el Director gerente, Eugenio Sanjuán Herranz.—65.139.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra-Vigo por la que se anuncian concursos públicos (procedimiento abierto de tramitación anticipada) para contratar los servicios que se mencionan.

Concurso 1/98:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de los centros de Atención e Información de Vigo, Tui, Vilagarcía de Arousa, Pontevedra, Lalin, A Estrada y Baiona.

Presupuesto base de licitación: 4.013.552 pesetas.
Garantía provisional: 80.271 pesetas.

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como en el de prescripciones técnicas.

Concurso 2/98:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra, ubicada en calle O Grove, 4, de Vigo.

Presupuesto base de licitación: 21.500.000 pesetas.
Garantía provisional: 430.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Concurso 3/98:

Objeto del contrato: Seguridad y vigilancia de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra, ubicada en calle O Grove, 4, de Vigo.

Presupuesto base de licitación: 14.500.000 pesetas.
Garantía provisional: 290.000 pesetas.

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como en el de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución de los concursos: De 1 de enero a 31 de diciembre de 1998.

Obtención de documentación e información:

Entidad adjudicadora:

a) Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra-Vigo, calle O Grove, 4, teléfono (986) 20 77 20, fax (986) 20 44 28.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.

Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección Provincial, calle O Grove, 4, 6.ª planta, 36209 Vigo.

Apertura de ofertas: Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, calle O Grove, 4, de dicha localidad:

Concurso 1/98: A las diez horas del día 16 de diciembre de 1997.

Concurso 2/98: A las diez treinta horas del día 16 de diciembre de 1997.

Concurso 3/98: A las once horas del día 16 de diciembre de 1997.

Gastos de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 7 de noviembre de 1997.—La Directora provincial, María Rosario Puebla Iglesias.—65.223.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza para 1998.

1. **Entidad adjudicadora:**

Organismo: Instituto Nacional de Seguridad Social.

Dependencia: Dirección Provincial de Sevilla.

2. **Objeto del contrato:**

Concurso público 3/98: Servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social y Administración número 10 de la Tesorería General de la Seguridad Social.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 21.586.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 431.720 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla, sección de Servicios Generales, segunda planta.

Domicilio: Calle Sánchez Perrier, número 2.

Localidad y código postal: Sevilla, 41009.

Teléfono: (95) 448 00 24.

Telefax: (95) 448 00 01.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

8. **Presentación de las ofertas:**

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, Sevilla.

9. **Apertura de ofertas:**

Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social.

Domicilio: Calle Sánchez Perrier, número 2, sala de juntas número 3, segunda planta.

Localidad: Sevilla.

Fecha y hora: 22 de diciembre de 1997, a las diez horas.

10. **Gastos de anuncios:**

Los gastos de publicación de este anuncio y de los que se publiquen en otros medios de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de noviembre de 1997.—El Director provincial, Antonio Amalio Sánchez López.—65.214.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad en Las Palmas.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien inmueble:

1. Trozada de terreno labradío y arrecifes que formó parte de las llamadas «Frontin», «Pozo Arriba», «Alyo y Huerta», «Jardía», «Ladera Ana», «Corredor», «Laderilla la Era», «Arrifes del Camino», «Del Frontis», «Debajo de la Era» y «Sobre de las Higueras Blancas» y que, en su día, también formó parte de la finca denominada Granadillar y Llanos de Marrero, situada en el pago de Tamaraceite, del término municipal de esta ciudad. Tiene una superficie total aproximada de 3 hectáreas 3 áreas, equivalentes a 30.300 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 20.792.700 pesetas.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Las Palmas, calle Luis Doreste Silva, 64, piso primero, de Las Palmas, el día 30 de septiembre de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 18 de julio de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.138.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en Barcelona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Edificio de planta baja y dos pisos, sito en la Junquera, con terreno adjunto, procedente de la finca llamada «Serra dels Banchs», hoy calle Norte, sin número, de medida superficial conjunta 816 metros cuadrados, de los que el edificio ocupa, en planta baja, destinada a almacén, 160 metros cuadrados, y en cada una de sus dos plantas altas, destinadas a oficinas, otros 160 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 10.780.393 pesetas.

2. Bienes muebles de maquinaria textil procedente de la empresa «Hilaturas Avia, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo.

Precio mínimo de licitación: 36.439.500 pesetas.

3. Nave industrial o almacén, integrado en un edificio de planta baja, construido sobre la parcela de terreno señalada con el número 74 en el polígono de actuación industrial «La Valldán», en término de Berga, ocupa la superficie de 2.632,50 metros cuadrados. La edificación consta de una única planta a nivel de la rasante de la calle, la cual ocupa una superficie construida de 2.432,85 metros cuadrados y un altillo, destinado a ubicación de oficinas, despachos, vestuarios y aseos, al que se accede desde el interior de la nave y por medio de una escalera. Ocupa la casi totalidad de la parcela de terreno descrita, estando destinado al resto de la misma no edificado a zonas de acceso a la nave.

Precio mínimo de licitación: 106.454.000 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, números 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Barcelona, travesera de Gracia,

números 303-311, sexta planta, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.135.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Jaén.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Parcela de terreno situada en la zona de Los Jarales, de Linares, ocupa una superficie de 2.800 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, izquierda y espalda con parcelas que también se segregan de la finca matriz.

Precio mínimo de licitación: 4.602.917 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Jaén, paseo de la Estación, 30.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta tercera de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Jaén, paseo de la Estación, 30, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.137.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad sito en Valencia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1. Parcela de 6.735 metros cuadrados, situada en el polígono industrial «Fuente del Jarro», sobre la que se encuentra construido: Almacén industrial, de 3.200 metros cuadrados; nave de oficinas y servidores, de 800 metros cuadrados, y zona libre para aparcamientos.

Precio mínimo de licitación: 109.287.900 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, calle Ángel Gimerá, 33.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho de la Jefa de la Unidad del Fondo de Garantía Salarial en Valencia, calle Ángel Gimerá, 33, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el

20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.140.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de los bienes de su propiedad sitos en Tarragona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), paseo San Antonio, número 29. Ocupa una superficie de 679,49 metros cuadrados. Linda: Frente, paseo San Antonio; derecha, entrando, señor Piñol; izquierda, señor Valls, y detrás, «Generativa, Sociedad Anónima».

Precio mínimo de licitación: 2.243.581 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Tarragona, calle Cañellas, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Tarragona, calle Cañellas, número 4, planta segunda, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.136.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Málaga.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Urbana. Dos quintas partes indivisas de la casa situada en Málaga, calle de Don Juan de Austria, denominada antes callejón de Villazo, señalada con el número 6, con un gran patio y salida por la derecha, entrando, con la del número 4; por la izquierda, con la del número 8 y huerta de Villazo, y por el fondo con la misma huerta de Villazo, con una superficie de 1.174,38 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 5.895.600 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Málaga, plaza de Babel, número 2.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Málaga, plaza de Babel, número 2, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.145.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Madrid.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local comercial letra C, perteneciente al portal número 7, de la casa en Alcorcón, plaza del Peñón, números 7 y 8. Mide 307,19 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 50.575.000 pesetas.

2. Terreno constituido por dos fincas registrales números 12.121 y 3.066, en el término municipal de Fuenlabrada, número 46, de la calle Eduardo Torroja, y por su parte posterior en calle Eduardo Marconi, sin número, del polígono industrial «Cedein», de Fuenlabrada (Madrid).

Precio mínimo de licitación: 105.494.674 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Secretaría General, calle Sagasta, 10, 28004 Madrid, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.144.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

Inmuebles:

1. Apartamento en planta quinta, letra B, de edificio en construcción, sito en término de Orihuela, partido de Los Ensánchez, distribuido en diferentes dependencias, con una superficie construida con comunes de 61 metros 3 decímetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 1.282.309 pesetas.

2. Urbana. Una extensión de terreno, seco, con una pequeña parte a regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de Las Huertas, hoy ensanches de la población.

3. Una casa habitación compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

4. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel, con frentes a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266 metros 38 decímetros cuadrados.

5. Urbana. Número 2: Local destinado a industria, de solo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277 metros 95 decímetros cuadrados.